



## Minuta de sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Celebrada el día 27 de febrero del año 2026

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos del día 27 de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se da inicio a la sesión para instalar la **COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE** convocada y presidida por el PROF. CARLOS JOSE ROCHA y con la asistencia de la REGIDORA MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA, vocal de esta comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. CARLOS JOSE ROCHA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

#### 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- PRESENTE

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----- AUSENTE

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- PRESENTE





MYT/02/2026

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión, excepto el Presidente Municipal y Vocal de esta comisión, que por motivos de agenda no pudo asistir y se declara legalmente instalada siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

## 2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. CARLOS JOSE ROCHA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como tercer punto del orden del día, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. Y pregunto a los presentes, «¿Existe alguna pregunta al respecto? De no ser así, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».





MYT/02/2026

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.**

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.

Muy bien compañera, ahora le comento lo siguiente:

Durante el periodo de enero a diciembre del año 2025, celebramos 4 sesiones, de las cuales algunas fueron colegiadas; hubo meses en los que debido a la carga de trabajo y/o que había de por medio periodo vacacional, no se celebró ninguna sesión, entre otros temas se atendieron los siguientes:

**Solicitar que se realice el programa de patrulla escolar en los diferentes planteles educativos del municipio.**

Dar cuenta a esta comisión edilicia, con un informe respecto al seguimiento al convenio de colaboración con la secretaria de la Hacienda Pública del estado, para la recaudación de multas de este municipio de Ixtlahuacán de los membrillos.

Dar seguimiento al acuerdo legislativo 371/LXIV/25 que fue turnado en la vigesima sesion ordinaria celebrada el dia 15 de agosto del año en turno.

Este acuerdo legislativo es relativo a promover el ordenado, pacífico y libre uso de las vías públicas en los municipios de Jalisco y dice lo siguiente:

Primero. gírese atento y respetuoso oficio a los ayuntamientos del estado de Jalisco, exhortándolos para que implementen programas orientados a vigilar, cuidar y asegurar la libre utilización de las vialidades y demás bienes de uso común, en los términos del artículo 93 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, evitando objetivos recaudatorios y buscando asegurar alternativas humanas, tales como la propuesta de pago de derechos por concepto de estacionamiento exclusivo para quienes pretenden espacios fuera de sus fincas, así como el acceso a programas sociales, capacitación o alternativas de autoempleo, a quienes hacen de su actividad cotidiana, la ocupación del espacio público a cambio de una contraprestación económica.





MYT/02/2026

de igual forma, para que vigilen en su ámbito competencial, la adecuada y ordenada movilidad en sus vías públicas, cuidando que el tránsito vehicular se lleve a cabo siguiendo el sentido con que cuentan las mismas.

¿Compañeros, tienen algo que agregar al respecto? ¿algún comentario o pregunta?

Bien, a razón de que es un punto de carácter informativo no requiere ser sometido a votación, por lo que, continuamos con el desarrollo de esta sesión.

#### 5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA «Ciudadana regidora, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 27 de febrero del año en curso, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027»

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

  
PROF. CARLOS JOSÉ ROCHA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



  
MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MEDINA  
VOCAL 1

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de MOVILIDAD Y TRANSPORTE celebrada con fecha de hoy 27 de febrero del año 2026.

